



República de Honduras C. A.



Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

TEL. 2784-5904

Permiso de Fiesta L. 305

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por este medio HACE CONSTAR QUE: el señor: ZAYDA MARINA LEIVA con documento nacional de identificación: 1709-1967-00393 con domicilio en: TAULABÉ, de esta jurisdicción. Se presentó ante esta oficina de Justicia Municipal para **Solicitar Autorización para un UNA FIESTA DE CUMPLEAÑOS el día Sábado 24 de Septiembre del año 2022**, a partir de las **05:00 pm a 02:00 am**, donde se le **OTORGA** dicho permiso para que pueda hacer su respetiva fiesta.

Por lo que solicito a las autoridades policiales correspondientes le brinden la colaboración necesaria.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 21 días del mes de Septiembre del año 2022.

Nota: válida solo para el evento de la fecha.



Carlos Alberto Villela
Jefe Depto. de Justicia

Zayda Mirina Leiva
Responsable de la Fiesta

CC. Policía Nacional



República de Honduras C. H.



Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

TEL. 2784-5904

Permiso de Fiesta

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por este medio HACE CONSTAR QUE: el equipo de futbol: TAULABE SPORT en: TAULABÉ, de esta jurisdicción. Se presentó ante esta oficina de Justicia Municipal para **Solicitar Autorización** para un **UNA FIESTA BAILABLE** el día **Sábado 01 de Octubre del año 2022**, a partir de las **05:00 pm** a **02:00 am**, donde se le **OTORGA** dicho permiso para que pueda hacer su respetiva fiesta.

Por lo que solicito a las autoridades policiales correspondientes le brinden la colaboración necesaria.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 22 días del mes de Septiembre del año 2022.

Nota: válida solo para el evento de la fecha y entregar el salón así como se le fue entregado.


Carlos Alberto Villela
Jefe Depto. de Justicia

CC. Policía Nacional

Wendy Castellanos

Wendy Castellanos

Responsable de la Fiesta



República de Honduras C. H.



Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

TEL. 2784-5904

Permiso de Fiesta

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por este medio HACE CONSTAR QUE: el: _COMITE PRE-FESTIVAL_ De la comunidad de: _EL CARRIZAL, TAULABÉ_, de esta jurisdicción. Se presentó ante esta oficina de Justicia Municipal para **Solicitar Autorización** para un **EVENTO DE FIESTA BAILABLE** el día **Jueves 15 de Septiembre del año 2022**, a partir de las **05:00 pm a 12:00 pm**, donde se le **OTORGA** dicho permiso para que pueda hacer su respetiva fiesta.

Por lo que solicito a las autoridades policiales correspondientes le brinden la colaboración necesaria.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los **12** días del mes de **Septiembre** del año 2022.

Nota: válida solo para el evento de la fecha.



Carlos Alberto Villela
Jefe Depto. de Justicia

Orfilia Díaz

Responsable de la Fiesta

CC. Policía Nacional



República de Honduras, C. A.



Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

TEL. 2784-5904

Permiso de Fiesta

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por este medio HACE CONSTAR QUE: PATRONATO DE LA MISION con domicilio en: TAULABÉ, de esta jurisdicción. Se presentó ante esta oficina de Justicia Municipal para Solicitar Autorización para UNA FIESTA BAILABLE el día Sábado 10 de Septiembre del año 2022, a partir de las 06:00 pm a 02:00 am, donde se le OTORGA dicho permiso para que pueda hacer su respetiva fiesta.

Por lo que solicito a las autoridades policiales correspondientes le brinden la colaboración necesaria.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Taulabe, Departamento de Comayagua a los 09 días del mes de Septiembre del año 2022.

Nota: válida solo para el evento de la fecha.


Carlos Alberto Villela
Jefe Depto. de Justicia


Yessenia Delcid
Responsable de la Fiesta



CC. Policía Nacional



República de Honduras C. A.



Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

TEL. 2784-5904

Rec=120071

L. 505

Permiso de Fiesta

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por este medio HACE CONSTAR QUE: el señor: ELDA EUNICE CRUZ PINEDA con documento nacional de identificación: 0318-1971-00559 con domicilio en: TAULABÉ de esta jurisdicción. Se presentó ante esta oficina de Justicia Municipal para **Solicitar Autorización** para un evento de **UNA FIESTA BAILABLE** el día **Sábado 17 de Septiembre del año 2022**, a partir de las **05:00 pm a 02:00 am**, donde se le **Otorga** dicho permiso para que pueda hacer su respetiva fiesta.

Por lo que solicito a las autoridades policiales correspondientes le brinden la colaboración necesaria.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Taulabe, Departamento de Comayagua a los 08 días del mes de Septiembre del año 2022.

Nota: válida solo para el evento de la fecha.


MUNICIPALIDAD DE Taulabé
D.M.J.
Carlos Alberto Villela

Jefe Depto. de Justicia



Elda Eunice Cruz Pineda

Responsable de la Fiesta

CC. Policía Nacional



República de Honduras C. H.



Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

TEL. 2784-5904

Rec = 120070

L. 1,205

Permiso de Fiesta

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por este medio HACE CONSTAR QUE: el señor: ELDA EUNICE CRUZ PINEDA con documento nacional de identificación: 0318-1971-00559 con domicilio en: TAULABÉ, de esta jurisdicción. Se presentó ante esta oficina de Justicia Municipal para **Solicitar Autorización** para un **UTILIZAR EL SALON COMUNAL PARA UNA FIESTA BAILABLE** el día **Sábado 17 de Septiembre del año 2022**, a partir de las **05:00 pm a 02:00 am**, donde se le **OTORGA** dicho permiso para que pueda hacer su respectiva fiesta.

Por lo que solicito a las autoridades policiales correspondientes le brinden la colaboración necesaria.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 08 días del mes de Septiembre del año 2022.

Nota: válida solo para el evento de la fecha, como se le entrega el salón así dejarlo.


Carlos Alberto Villela
Carlos Alberto Villela
Jefe Depto. de Justicia

Elda Eunice Cruz
Elda Eunice Cruz Pineda
Responsable de la Fiesta

CC. Policía Nacional



República de Honduras C. H.



Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

TEL. 2784-5904

Permiso de Fiesta

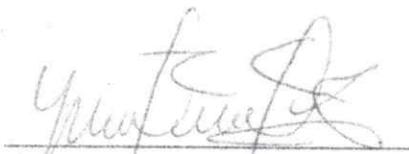
El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por este medio HACE CONSTAR QUE: el señor: JESSENIA LIZETH LOPEZ CRUZ con documento nacional de identificación: 0801-1985-02772 con domicilio en: JARDINES, TAULABÉ, de esta jurisdicción. Se presentó ante esta oficina de Justicia Municipal para **Solicitar Autorización** para un **evento de UNA FIESTA DE 15 AÑOS** el día **Sábado 10 de Septiembre del año 2022**, a partir de las **04:00 pm a 02:00 am**, donde se le **Otorga** dicho permiso para que pueda hacer su respetiva fiesta.

Por lo que solicito a las autoridades policiales correspondientes le brinden la colaboración necesaria.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 08 días del mes de Septiembre del año 2022.

Nota: válida solo para el evento de la fecha.


Carlos Alberto Villela
Jefe Depto. de Justicia


Jessenia Lizeth López
Responsable de la Fiesta

CC. Policía Nacional



República de Honduras C. A.



Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

TEL. 2784-5904

Rec = 120061

Permiso de Fiesta

L. 1, 205

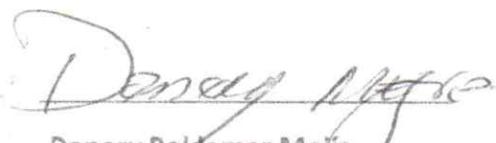
El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por este medio HACE CONSTAR QUE: el señor: DANERY BALDEMAR MEJÍA con documento nacional de identificación: 0318-1970-00462 con domicilio en: TAULABÉ, de esta jurisdicción. Se presentó ante esta oficina de Justicia Municipal para **Solicitar Autorización** para un evento de **UNA FIESTA EN EL SALON COMUNAL** el día **Sábado 24 de Septiembre del año 2022**, a partir de las **06:00 pm a 02:00 am**, donde se le **Otorga** dicho permiso para que pueda hacer su respetiva fiesta.

Por lo que solicito a las autoridades policiales correspondientes le brinden la colaboración necesaria.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 08 días del mes de Septiembre del año 2022.

Nota: válida solo para el evento de la fecha, así como se le entrega el salón debe dejarlo.


MUNICIPALIDAD DE Taulabé
R.M.
Carlos Alberto Villeta
Jefe Depto. de Justicia


Danery Baldemar Mejía
Responsable de la Fiesta

CC. Policía Nacional



República de Honduras C. A.



Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

TEL. 2784-5904

Permiso de Fiesta

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por este medio HACE CONSTAR QUE: el: PATRONATO DE LAS ALEJANDRAS TAULABE, de esta jurisdicción. Se presentó ante esta oficina de Justicia Municipal para **Solicitar Autorización** para un evento de **UNA FIESTA DE CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS el día Jueves 15 de Septiembre del año 2022**, a partir de las **02:00 pm a 12:00 am**, donde se le **Otorga** dicho permiso para que pueda hacer su respectiva fiesta.

Por lo que solicito a las autoridades policiales correspondientes le brinden la colaboración necesaria.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 06 días del mes de Septiembre del año 2022.

Nota: válida solo para el evento de la fecha.


A.D.M.
Carlos Alberto Villela

Jefe Depto. de Justicia



Erlin Ramos

Responsable de la Fiesta

CC. Policía Nacional



República de Honduras C. H.



Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

TEL. 2784-5904

Rec = 119920

Permiso de Fiesta

L. 305

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por este medio HACE CONSTAR QUE: la señora: MARTHA RAMOS MONTOYA con documento nacional de identificación: 0318-1961-00405 con domicilio en: LA LAGUNA, TAULABÉ, de esta jurisdicción. Se presentó ante esta oficina de Justicia Municipal para **Solicitar Autorización** para un **evento de UNA FIESTA DE CELEBRACION DE 15 AÑOS el día Sábado 17 de Septiembre del año 2022**, a partir de las **06:00 pm a 02:00 am**, donde se le **Otorga** dicho permiso para que pueda hacer su respetiva fiesta.

Por lo que solicito a las autoridades policiales correspondientes le brinden la colaboración necesaria.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los 05 días del mes de Septiembre del año 2022.

Nota: válida solo para el evento de la fecha.



Carlos Alberto Villela
D.M.J.
Carlos Alberto Villela
Jefe Depto. de Justicia

Martha Ramos Montoya

Martha Ramos Montoya
Responsable de la Fiesta

CC. Policía Nacional



República de Honduras C. H.



Alcaldía Municipal de Taulabé, Comayagua

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

TEL. 2784-5904

Rec-119865
L 505

Permiso de Fiesta

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por este medio HACE CONSTAR QUE: la señora: DANERY BALDEMAR MEJÍA con documento nacional de identificación: 0318-1970-00462 con domicilio en: BARRIO LA CEBITA, TAULABE, de esta jurisdicción. Se presentó ante esta oficina de Justicia Municipal para **Solicitar Autorización para un evento de UNA FIESTA BAILABLE el día Sábado 24 de Septiembre del año 2022**, a partir de las **06:00 pm a 02:00 am**, donde se le **Otorga** dicho permiso para que pueda hacer su respectiva fiesta.

Por lo que solicito a las autoridades policiales correspondientes le brinden la colaboración necesaria.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el **Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua** a los **03** días del mes de **Septiembre** del año 2022.

Nota: válida solo para el evento de la fecha.



Carlos Alberto Villela

Jefe Depto. de Justicia



Danery Baldemar Mejía

Responsable de la Fiesta

CC. Policía Nacional